

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SEÑOR JUAN CARLOS CHACHA
QUIRIDUMBAY DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CIVILES Y
ELÉCTRICAS HUAMI CIA. LTDA., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
2014**

Cumpliendo las disposiciones legales de la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2014 se desprenden las siguientes actividades:

- 1.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la institución, a las resoluciones adoptadas por la junta General de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.
- 2.- El examen interno de la empresa de la empresa se lo ha ejecutado bajo procedimientos implementados por la entidad, siéndolo más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones de la ley.
- 3.- Los informes respecto a las cantidades prestadas en los estados financieros, tanto en el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2014 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la empresa han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de los principios contable, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Los ingresos económicos producto de las actividades en el año 2014 es de 25891.16 (veinte y cinco mil ochocientos noventa y un dólares con 16/100).

Los gastos financieros pagos, consumos internos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes,

empleados y proveedores asciende a la suma de 24799.03 (veinte y cuatro mil setecientos noventa y nueve dólares con 03/100).

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2014 la empresa ha genera una ganancia de 1092.13 (mil noventa y dos dólares con 13/100), además ha incrementado su patrimonio neto.

4.- Para concluir; Señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2014.

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la institución.

Loreto, 24 de mayo del 2015.

Atentamente,



Juan Carlos Chacha Quiridumbay

GERENTE GENERAL